

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, nº 19

28046 – MADRID

Madrid, 5 de febrero de 2004.

REF.: CEIBA INVERSIONES, SIMCAVE S.A.

Muy Señores nuestros:

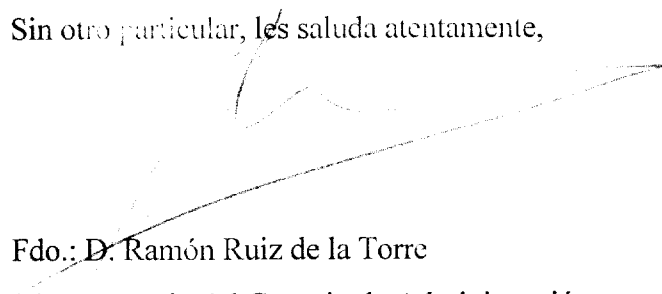
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión Nacional que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad de referencia celebrada el pasado día 2 de febrero de 2004 ha adoptado, bajo condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización administrativa que, en su caso fuere necesaria, los siguientes acuerdos:

1º Sustituir a " BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA " como Sociedad Gestora de los activos de la entidad, designando como nueva entidad gestora de la Compañía a " GESBANKINTER, S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA" inscrita en el Registro Administrativo con el nº 55.

2º Sustituir a la hasta ahora entidad depositaria, BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA, y designar como nueva entidad depositaria a SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 42.

3º Modificar el domicilio social con la consiguiente variación del artículo 3 de los estatutos sociales. En consecuencia el domicilio pasará a calle Juan de Mena, 8 , Madrid.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo.: D. Ramón Ruiz de la Torre
Vicesecretario del Consejo de Administración